

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA VISITÓ LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 4
- PRESENTACIÓN DEL GABINETE DE MINISTROS ANTE EL PLENO DEL CONGRESO SERÁ EL LUNES 25. 5
- SE PUBLICÓ LEY QUE DESARROLLA EL EJERCICIO DE LA CUESTIÓN DE CONFIANZA. 7
- PLANTEAN QUE CONGRESISTAS PUEDAN CONTAR CON INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS ORIGINARIAS. 8
- MARTES DEMOCRÁTICO: LOS NUEVOS RETOS DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR. 9
- CONTINÚAN LAS INSCRIPCIONES ABIERTAS A LOS CURSOS VIRTUALES HASTA EL 24 DE OCTUBRE. 10
- I.E. SANTO DOMINGO DE CHORRILLOS, PARTICIPA DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA REGIÓN LIMA. 11
- CULMINA PLENARIO JUVENIL DE LA REGIÓN AMAZONAS.
- SESION PLENARIA DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO DE LA REGIÓN LIMA.
- LEYES DE CÁNCER APROBADAS POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, NECESITAN RECURSOS ECONOMICOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.
- FINALIZÓ CICLO DE CONFERENCIAS DEL PROGRAMA MUJER CON LA UGEL SULLANA.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5332

2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Viernes 22 de octubre de 2021





**En el hemiciclo se conserva una réplica del curul de Don Miguel Grau.
Su nombre es el primero que se enuncia al pasar la lista de
asistentes como señal de respeto.**

INFORMACIÓN DEL DÍA

OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA VISITÓ LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Dr. Hugo Fernando Rovira Zagal, llegó a las instalaciones de la oficina de Participación Ciudadana para reunirse con el jefe de oficina Dr. Jorge Gonzales Oré y el personal asignado a los distintos programas.

Durante la reunión, el oficial mayor felicitó la labor que se realiza e instó al equipo continuar en la tarea de desarrollar mecanismos participativos que contribuyan a estrechar los nexos entre la sociedad civil y los parlamentarios, a fin de mejorar los servicios que se brinda a la ciudadanía.

Además, mencionó que permitirá fomentar entre los ciudadanos los conocimientos básicos sobre la organización del Congreso y las funciones que cumplen los congresistas, fortaleciendo así la relación parlamento – sociedad civil.



PRESENTACIÓN DEL GABINETE DE MINISTROS ANTE EL PLENO DEL CONGRESO SERÁ EL LUNES 25



La presidenta del Congreso de la República, Maricarmen Alva, invitó a la presidenta del Consejo de Ministros, Mirtha Vásquez Chuquilín, para que este lunes 25, a las 11 de la mañana, se presente ante la representación parlamentaria, con la finalidad de exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión.

La sesión del pleno del Congreso se realizará de acuerdo a lo previsto en los artículos 54 inciso 5, 55 inciso e y 82 del Reglamento del Congreso.

El artículo 130 de la Constitución Política señala que dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones, la presidenta del Consejo de Ministros concurre al Congreso, en compañía de los demás ministros, para dar a conocer los lineamientos principales del equipo ministerial de gobierno.

Más información>> <https://acortar.link/GZm95k>

SE PUBLICÓ LEY QUE DESARROLLA EL EJERCICIO DE LA CUESTIÓN DE CONFIANZA

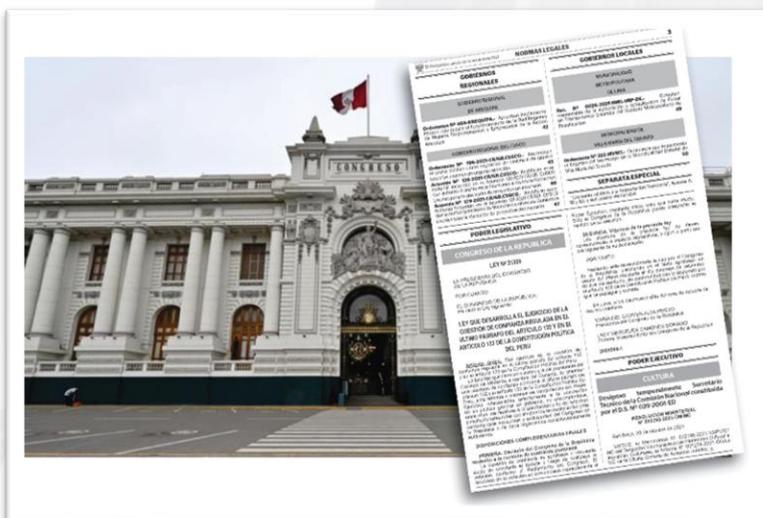
El jueves 21 se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley N° 31355, ley que desarrolla el ejercicio de la cuestión de confianza regulada en el último párrafo del artículo 132 y en el artículo 133 de la Constitución Política del Perú.

El dispositivo legal publicado, señala en su artículo único que “la facultad que tiene un ministro y la del presidente del Consejo de Ministros a nombre del Consejo, de plantear una cuestión de confianza conforme al último párrafo del artículo 132 y el artículo 133 de la Constitución Política del Perú, está referida a materias de competencia del Poder Ejecutivo relacionadas directamente a la concreción de su política general de Gobierno, no encontrándose, entre ellos, las relativas a la aprobación o no de reformas constitucionales ni las que afecten los procedimientos y las competencias exclusivas y excluyentes del Congreso de la República o de otros organismos constitucionalmente autónomos”.

Así mismo, una disposición complementaria final precisa que “la cuestión de confianza es aprobada o rehusada luego de concluido el debate y luego de realizada la votación conforme al Reglamento del Congreso. El resultado de la votación es comunicado expresamente al Poder Ejecutivo, mediante oficio, para que surta efecto. Solo el Congreso de la República puede interpretar el sentido de la votación”.

La norma lleva la firma de la presidenta y primera vicepresidenta de ese poder del Estado, Maricarmen Alva Prieto y Lady Camones Soriano, respectivamente, y entrará en vigencia desde el viernes 22.

Más información>> <https://acortar.link/OtukVp>



PLANTEAN QUE CONGRESISTAS PUEDAN CONTAR CON INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS ORIGINARIAS

Ante la Comisión de Pueblos Andinos, las congresistas Flor Pablo Medina y Ruth Luque Ibarra sustentaron proyectos de resolución legislativa que proponen el derecho de contar con intérpretes y traductores de sus lenguas originarias, así como de señas.

Además, la propuesta tiene por objeto garantizar el derecho de los congresistas de usar su lengua originaria a través de intérpretes que permitan la traducción directa o inversa de forma oral y escrita durante el ejercicio de su función parlamentaria. Para tal efecto, el Congreso de la República cuenta con los traductores e intérpretes de las lenguas originarias que se requieran para garantizar la comunicación directa o inversa de forma oral y escrita de la participación o presentación de documentos de los congresistas ante los órganos parlamentarios en sus actividades de representación.

Más información>> <https://acortar.link/uRqTsg>

PROGRAMA: PARLAMENTO ESCOLAR

TIENE COMO PROPÓSITO FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA CULTURA CÍVICA Y DEMOCRÁTICA DESDE LA ETAPA ESCOLAR, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN, EL MISMO QUE ESTÁ ORIENTADO PRINCIPALMENTE A LOS ALUMNOS DE 4TO Y 5TO AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL PERÚ. CONSISTE EN BRINDARLES INFORMACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS VISUALES ACERCA DE LOS TEMAS QUE FORMAN PARTE DEL QUEHACER PARLAMENTARIO, SEGUIDO POR LA RECREACIÓN O SIMULACIÓN DE UN PARLAMENTO PARA QUE LOS ESCOLARES PUEDAN VIVIR LA EXPERIENCIA DE SER CONGRESISTAS.



Oficina de
Participación
Ciudadana



ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MARTES DEMOCRATICO: LOS NUEVOS RETOS DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR

La Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual de Martes Democrático que abordará el tema: “Los nuevos retos de los peruanos en el exterior”. Será este martes 26 de octubre a las 6:30 p. m.

El objetivo es Informar a la ciudadanía peruana residente en el extranjero y a la ciudadanía en general sobre el escenario internacional que plantea nuevos desafíos y oportunidades a causa del fenómeno migratorio, la crisis originada por la pandemia y postpandemia. Asimismo, el impacto económico, mostrando un enfoque desde el quehacer estatal entre las relaciones del poder legislativo y ejecutivo como políticas de estado.

MARTES DEMOCRÁTICO
Programa de Conferencias

“LOS NUEVOS RETOS DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR”

Se entregará constancia
martes 26 de octubre
6:30 p.m.

vía
zoom

PERU
CONGRESO
REPÚBLICA

Oficina de
Participación
Ciudadana

La conferencia contará con la participación de destacados expositores, El vicepresidente de la Organización Mundial de Peruanos en el Exterior (OMCOPEX), Jaime Toledo Mercado, el Director Internacional de Pro-Cámara de Comercio, Promoción Comercial Peruano - Italiana (PROMCOPI), Julián Abregú Orejón, el Director Residente y Director Programa Regional de NDI para Centroamérica, Eduardo Núñez Vargas, el Presidente de la Federación de Comunidad Peruana Europea (FECOPE), Martín López Chávez y otros especialistas relacionados en relaciones exteriores de nuestro país.

Más información>> <http://bit.ly/md-inscripción>



CONTINÚAN LAS INSCRIPCIONES ABIERTAS A LOS CURSOS VIRTUALES HASTA EL 24 DE OCTUBRE



Respondiendo a las comunicaciones permanentes de ciudadanos interesados en los cursos, la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, amplía la fecha de inscripciones hasta el 24 de octubre para la nueva convocatoria de ocho cursos virtuales pertenecientes a cuatro programas.

Los cursos virtuales tienen como objetivo contribuir con la formación de la cultura cívica de los ciudadanos y estudiantes en general y de este modo, llegar a consolidar la ciudadanía en el Perú.

Las clases se realizarán a través de la plataforma virtual del Congreso de la República y tendrán una duración de tres semanas.

El curso se inició el 18 de octubre y culminará el 8 de noviembre del 2021 y los participantes que concluyan exitosamente con este proceso de aprendizaje recibirán una constancia a nombre del Parlamento.

Más información>> <https://bit.ly/cursos-virtuales-18octubre>

I.E. SANTO DOMINGO DE CHORRILLOS, PARTICIPA DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA REGIÓN LIMA

Con la participación de 130 escolares de la I.E. Santo Domingo de Chorrillos perteneciente a la región Lima, el día lunes 18 de octubre se instaló el Parlamento Escolar.

En el acto virtual de instalación, los participantes juramentaron al cargo, eligieron a su Mesa Directiva y conformaron las comisiones de Turismo, Educación, Salud y Mujer. El programa se inició el 13 de octubre con una inducción parlamentaria y culminará el 25 de octubre. Los 130 parlamentarios escolares se organizaron en 10 bancadas y se asignaron nombres a cada una de ellas con personajes del bicentenario; distribuyéndose en las 04 bancadas. Los parlamentarios escolares, debatieron un total de 10 proyectos de ley:

- Comisión de Comercio Exterior y Turismo - 03 proyectos de ley.
- Comisión de Educación, Juventud y Deporte - 03 proyectos de ley.
- Comisión de Salud y Población - 02 proyectos de ley.
- Comisión de Mujer y Familia 22 proyectos de ley.

El 25 de octubre, se realizará la sesión plenaria donde se pondrá a debate y votará los dictámenes sustentados por los presidentes de las distintas comisiones.

Más información>> <http://bit.ly/parlamento-escolar-2020>



CULMINA PLENARIO JUVENIL DE LA REGIÓN AMAZONAS



Hoy viernes 22 de octubre, concluye el Plenario Regional de Amazonas, organizado por el programa Parlamento Joven 2021.

La selección de los participantes, responde a sus calificaciones aprobadas en la inducción recibida a través de cursos virtuales dictados por el Área de Educación Ciudadana. Los jóvenes parlamentarios, se organizaron en tres bancadas: Libertad, Democracia y Transparencia.

Las bancadas nombraron a sus voceros, instalaron la junta preparatoria, inscribieron y votaron una lista única para la mesa directiva y conformaron dos comisiones: la comisión de Relatoría y la comisión de Trabajo y Seguridad Social.

En la comisión de Trabajo y Seguridad Social, se revisó, discutió y enriqueció el PL 00320/2021 –CR Ley que promueve la inclusión laboral de jóvenes y adultos. El

dictamen aprobado por los jóvenes congresistas, será sustentado este viernes en el pleno por el presidente y se votará siguiendo los mismos procedimientos y técnicas parlamentarias.

El jueves 21 de octubre, el jefe de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, Jorge González Oré, inauguró esta jornada de formación ciudadana del programa Parlamento Joven y los juramentó.

Más información>> <https://bit.ly/plenario-regional-amazonas>

SESION PLENARIA DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO DE LA REGIÓN LIMA

Hoy viernes 22 de octubre se realizará la sesión plenaria y clausura del Parlamento Universitario donde debatirán los proyectos de ley aprobados en las 4 comisiones, con la participación de estudiantes de la Universidad de Lima, Universidad Nacional Federico Villarreal y Universidad Tecnológica del Perú (UTP), Parlamento Universitario de la región Lima.

El 18 de octubre durante la instalación el acto virtual, los participantes juramentaron como parlamentarios universitarios y eligieron a los integrantes de su Mesa Directiva, así como conformaron las comisiones ordinarias de Economía, Educación, Salud y Trabajo que sesionaron el miércoles 20 de octubre en dos turnos.

Los 130 parlamentario universitarios conformaron cuatro bancadas: Frente Universitario Democrático, Perú del Bicentenario, Frente Resiliencia Juvenil y Alianza Universitaria del Perú. Los mismos que revisaron un total de 12 proyectos de ley, siendo aprobados para dictamen 08 iniciativas legislativas y serán debatidas en el pleno el día hoy a las 3 p.m.

Más información>> <http://bit.ly/parlamento-universitario-virtual>



LEYES DE CÁNCER APROBADAS POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, NECESITAN RECURSOS ECONOMICOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN



Por determinación de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de octubre se celebra mundialmente el Día Internacional de lucha contra el Cáncer de Mama. Esta realidad llevó a la Oficina de Participación Ciudadana a desarrollar el día martes 19 de octubre a las 6:30 p.m., la conferencia virtual de Martes Democrático: “Leyes de cáncer aprobadas por el Congreso de la República y su implementación”.

Víctor Palacios Cabrejos, Médico Oncólogo Clínico, mencionó: “que se requiere desarrollar políticas públicas en materia de cáncer, siendo trascendental el apoyo político del Poder Ejecutivo y Legislativo”. Además, indicó que se debe desarrollar un espacio de discusión técnica para poder acelerar el proceso de formulación de proyectos de Ley y considerar la necesidad revisar las propuestas de modificaciones de Leyes para una mejor Reglamentación.

La Lic. Karla Ruiz de Castilla, directora de Esperanza fue enfática al señalar que se han dado leyes que permiten la atención integral a pacientes con cáncer. Pero, el Estado no está transfiriendo los recursos e incluso existe la posibilidad de disminuir los recursos económicos que hoy se destinan. Además, mencionó que se debe garantizar la atención oncológica integral y descentralizada desde el diagnóstico, hasta la rehabilitación, incluso prevención, atención temprana, con infraestructura, personal especializado, medicamentos y dispositivos médicos.

Más información>> <https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>

FINALIZÓ CICLO DE CONFERENCIAS DEL PROGRAMA MUJER CON LA UGEL SULLANA

El programa Mujer, Derechos y Oportunidades finalizó los cursos virtuales en coordinación con los docentes de la UGEL de Sullana, Región Piura. En esta última capacitación, se trató el tema “Prevención, emprendimiento y empoderamiento”, correspondiente al módulo III.

La capacitación se realizó mediante un ciclo de conferencias, en la cual se desarrollaron tres módulos:

- Derechos de la mujer y la familia.
- Instrumentos de protección y acceso a los servicios.
- Prevención, emprendimiento y empoderamiento.

Participaron, entre docentes y escolares, un promedio de cuarenta ciudadanos, quienes siguieron con atención la exposición sobre prevención, emprendimiento y empoderamiento que estuvo a cargo de la especialista de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, Gaby Fuentes.

Más información>> <https://bit.ly/MDO-conferencia-virtual>



LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00337/2021-CR: Propone modificar el artículo 19°, 33°, 35°, 63° y 67° de la Ley 2994, Ley de la Reforma Magisterial referido al Concurso Público para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial, acceso a cargo y periodos de gestión, Cargo del Área de Gestión Institucional, Compensación por Tiempo de Servicios y reasignación docente. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00336/2021-CR: Propone modificar el artículo 97° de la Ley N° 30512, referido a la Compensación por Tiempo de Servicios, así como añadir a la misma, un artículo. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00335/2021-CR: Propone disponer el retiro voluntario anticipado de los aportes efectuados por los asociados a la Derrama Magisterial en contextos de necesidad. justificante. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00334/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del Ministerio del Deporte. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00333/2021-CR: Propone modificar el artículo 1, literal B) artículo 5, literal B) del artículo 13, numeral 14.2, 14.3 del artículo 14 y numeral 15.2. del artículo 15 de la Ley N° 30498 Ley que promueve la donación de alimentos y facilita el transporte de donaciones en situaciones de desastres naturales. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del día **viernes 22 de octubre** de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

... Para la admisión de la moción de interpelación se requiere el voto de por lo menos el tercio de Congresistas hábiles. La votación se efectúa indefectiblemente en la siguiente sesión a aquella en que se dio cuenta de la moción.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147